

Acta no. 74

En la Ciudad de Jerez García Salinas, Zacatecas, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 13 (trece) de marzo de 2017 (dosmil diecisiete) en el lugar que ocupa el Espacio de Cultura del agua del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, sito en Calle Artes no. 39 Zona Centro dá inicio la reunión ordinaria del Consejo Directivo, contando con la presencia de las C.C. Ing. Carlos Martínez Torres, representante de la CONAGUA; la Lic. Imelda González, en representación de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente; El C. Profr. Fernando Enrique Uc Jacobo, Presidente Municipal y del Consejo Directivo; La L.F.E. Yesenia Soriano Barrios, Sindica Municipal y Comisaria del ya referido Consejo; así como los C.C. Luis Haro Serrano y María de la Luz Rodríguez Pérez, miembros de dicho Consejo, y el C. Dr. Carlos Santoyo Reveles, Director del SIMAPAJ, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea
- 3.- Aprobación de la cuenta pública 2016
- 4.- Aprobación del Presupuesto de egresos 2017
- 5.- Informe sobre la actualización del Sistema de facturación y cobranza
- 6.- Autorización para compra de vehículo para trabajo pesado
- 7.- Actualización de costo por llenado de garrafón de agua purificada.
- 8.- Autorización de cobro por servicios de drenaje
- 9.- Asuntos generales

10- Clausura de la sesión

Después de dar a conocer el orden del día, el C. Presidente Municipal y del Consejo Prof. Fernando Enrique Uc Jacobo da la bienvenida a todos los presentes y procede a pasar lista a los miembros convocados y habiendo quórum legal pasa al siguiente punto declarando debidamente instalada la sesión y válidos todos los acuerdos que en la presente reunión se tomen.

En el punto número 3 del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente del Consejo pone a consideración de los asistentes la aprobación de la cuenta pública del ejercicio 2016, requisito indispensable para la presentación de la misma ante Auditoría Superior del Estado, presentando a su vez al L.C. Rodolfo Pérez Martínez, encargado de Contabilidad en el Sistema, mismo que informa que dicha cuenta ha sido previamente revisada por la ASE y consolidada dentro de la contabilidad del municipio. Acto seguido y previo análisis, se aprueba por unanimidad la cuenta pública 2016.

En el punto 4 el Director General pone a consideración de los asistentes el Presupuesto de Egresos 2017, mismo que previo análisis y discusión, se aprueba por unanimidad.

En el punto 5 del orden del día el Director General hace del conocimiento de los asistentes la serie de fallas que ha venido registrando el Sistema de facturación y cobranza, por lo que se considera indispensable la actualización del mismo, por lo que pone a consideración de la asamblea la adquisición de un nuevo programa del sistema de facturación y cobro que se ajuste a las necesidades del organismo, ya que el actual presenta una serie de deficiencias que han

venido dificultando las actividades del SIMPAJ, dicho programa propone lo desarrollo de la empresa COMPUKS propiedad del Ing. José Manuel Acevedo Galván. En uso de la voz la Lic. Imelda González, representante de SAMA informa que ya se tiene una propuesta a nivel estatal para el desarrollo de un programa que se instalaría en todos los organismos y que en un plazo no mayor de 15 días estaría informando sobre el mismo, de igual forma comenta la posibilidad de que el Ing. Acevedo Galván pueda participar en la licitación para tal fin. En este punto se somete a consideración de la asamblea y con 6 votos a favor se determina esperar el plazo mencionado para la licitación del desarrollo del programa de cobro y en caso de que no se lleve a cabo dicha licitación en el plazo mencionado, el Organismo operador podrá contratar la propuesta hecha por el Ing. José Manuel Acevedo Galván.

Siguiendo el orden del día, en el punto número 6, el Director General solicita aprobación para la adquisición de un camión de volteo para el traslado de los materiales que utiliza el Sistema, a lo que el C. Luis Haro Serrano comenta que considera que el costo de fleteo es mínimo. Sigue en uso de la voz el director, proponiendo la adquisición de una retroexcavadora que facilite las labores del organismo, cuyo costo oscilaría entre 15 a 20 mil dólares.

Habla el Ing. Carlos Martínez y comenta que el considera que debería analizarse la prioridad de dichas adquisiciones, ya que entre ambos podría hacerse una erogación de 1 millón de pesos.

A lo que argumenta el Dr. Santoyo que el tener equipo propio evita las fugas de dinero

que se han dado en anteriores administraciones en la renta de maquinaria.

El Sr. Luis Humberto Haró cuestiona si se tiene el dato de cuanto se erogó el año pasado por concepto de horas máquina, para valorar si es justificable la adquisición de un camión.

El Presidente Municipal y del Consejo pide se priorice de acuerdo a las necesidades del Organismo Operador cual unidad se compraría primero el camión de volteo o la retroexcavadora.

El Dr. Carlos Santoyo menciona que se evaluará cual de las dos unidades se compraría primero, de acuerdo al recurso disponible y que se tendrían tres cotizaciones de cada unidad y de ahí se decidirá por la mejor opción.

El Presidente Municipal y del Consejo, somete a la consideración del Consejo Directivo la aprobación de la adquisición de la retroexcavadora y del camión de volteo, siendo estos aprobados por unanimidad.

En uso de la voz la L.F.E. Yesenia Soriano, Comisaria del Consejo pide al director de SIMAPAJ que cuando se vayan a realizar adquisiciones de materiales se considere como proveedor a la Congregación Mariana Trinitaria que tiene un convenio con Presidencia ya que ofrecen costos mas bajos y operan presentándonos 3 cotizaciones y se les indica cual es la elegida y se realiza la compra a través de ellos quienes posteriormente regresan un 10% de lo erogado en especie como puede ser boiler, despensas, finacos, etc.

En el punto número 7 del orden del día el director de SIMAPAJ hace del conocimiento de la asamblea

que realizó un análisis de los costos de operación de la planta potabilizadora y está registrando per-
didas, comenta además que dicha planta fue instala-
lada para beneficio de la clase baja y que no son
ellos los beneficiados, ya que la gente que acude a
llenar su garrafón va en vehículo, por lo que proponen
que se aumente la tarifa de \$9.00 a \$12.00. O en su
defecto se autorice el cierre de la planta. En uso
de la voz la Lic. Imelda González comenta que hay
69 plantas en el estado, que se han venido instalan-
do para beneficio de las familias ya que hay diver-
sos contaminantes por lo que es necesaria la exis-
tencia de dichas plantas, además de que el costo
de producción es de 5 pesos, que incluye el man-
tenimiento, el pago del empleado, los sellos y las
tapas y se vende entre 8 y 10 pesos. Pone ade-
más como ejemplo a Luis Moya que en el trienio
pasado decidió concesionar su potabilizadora y
cuando la recuperó estaba desmantelada en su
totalidad.

El Ing. Carlos Martínez comenta que la planta
potabilizadora fue creada sin fines de lucro y es
necesaria, porque la cloración no es suficiente.

Considera además que la de Jerez no es costea-
ble por el elevado número de empleados que tiene,
ya que la mayoría operan a lo sumo con dos
personas.

El Presidente del Consejo considera que es un
aumento excesivo ya que la finalidad es apoyar la
economía de las familias. La Lic. Imelda González
pide se realice un corte administrativo detallado y
se vuelva a tratar en la próxima reunión de Con-
sejo, de igual forma comenta que además la pota-

bolizadora debería pagar consumo de agua tipo industria al propio organismo operador.

En uso de la voz el Director insiste en la necesidad de aumentar a un mínimo de \$10.00, a lo que el Presidente del Consejo reitera que dicha potabilizadora no fue creada con fines de lucro.

Este punto se somete a votación de los asistentes, aprobando por mayoría un incremento en el llenado de garratón de 19 litros a un costo de \$10.00.

En el punto número 8, del orden del día el director general expone a los presentes que las diversas instancias como la CONAGUA y el SIMAPAJ, señalan la necesidad de incluir además del costo de saneamiento de aguas en los recibos de consumo, el concepto de drenaje y alcantarillado, por lo que propone a la asamblea se autorice agregar el cobro de drenaje por un monto de \$2.00 y posteriormente en forma mensual aumentar un peso hasta llegar a los \$10.00. En uso de la voz la Lic. Imelda Gonzalez afirma que considera muy baja la tarifa fijada para saneamiento.

El Presidente del Consejo opina que no es momento de implementar un nuevo cobro ya que considera que el sistema no está pasando por crisis económica, ya que por el contrario cuenta con recursos para adquisiciones, ya que finalmente el mismo no tiene fines de lucro. Previo debate se determina por mayoría esperar mínimo un semestre y valorar el incremento propuesto.

En asuntos generales el director de SIMAPAJ pide aprobación para desechar herramienta y equipos de oficina que ya son obsoletos o se encuentran en estado inservible, y que previamente se han dado de baja

en el control de inventarios, tales como talachas, palas, teclados, mouse, etc. para lo cual a continuación se detallan dichos bienes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	ESTADO BIEN	NO. INVENTARIO
1	Calculadora Modelo 500, Serie 1370	Printaform	Baja	100
1	Monitor modelo 753S, serie AN17HCCW125130R	Samsung	Baja	106 ^{te}
1	Teclado serie 1565042003	PerfecChoice	Baja	107
1	Monitor modelo S31X, serie WH3A400670	Daewoo	Baja	121
1	Miniprinter, modelo M129B, serie ATDK05465	Epson	Baja	125
1	Miniprinter modelo M129B, serie ATDK05457	Epson	Baja	151
1	Teclado serie ZAM34000475A2	Genius	Baja	158
1	Monitor, modelo 5500, serie MX321WJ631	HP	Baja	169
1	Teclado modelo RT9443, serie S167700034389	Microsoft	Baja	170
1	Servidor modelo Proliant MR350, serie BJ08FHJ2E012	Compaq	Baja	172
1	Mesa de madera para impresora de .87 x .66	N/A	Baja	178
1	No break modelo UPS1400	Smart	Baja	179
1	Silla giratoria	N/A	Baja	187
1	Impresora modelo Deskjet 840 serie MX07Q1V02N	Hp color	Baja	19
1	Fuente de poder, modelo RS-12A serie 2070020096	Astron	Baja	194
1	Reloj checador modelo 1500 LASM serie 686993EE	Acroprint	Baja	196
1	Monitor modelo S-510, serie 0288828RD291	Compaq	Baja	202
1	Lector de código de barra	N/A	Baja	204

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	ESTADO BIEN	NO. INVENTARIC
1	Mouse	Compaq	Baja	205
1	Teclado modelo KB3976, serie 294318-166LAS	Compaq	Baja	211
1	Lector de codigo de barras modelo MS9540, serie 3500250463	Metrologic	Baja	212
1	Sillón tubular tapizado	N/A	Baja	220
1	Silla de madera beige	N/A	Baja	222
1	Ventilador de aire	Super Deluxe	Baja	289
1	Mueble para computadora de 1.60 X .70 X .74, 2 cajones, 2 espacios, color madera	N/A	Baja	29
1	Teclado modelo KV-9965, serie 166516-166LAS	Compaq	Baja	295
1	CPU serie P005418, processor memoria 40 mb ram, DD 1.58 C/unidad CD	N/A	Baja	299
1	Teclado serie 6006500310.	N/A	Baja	300
1	Teclado modelo KB-3976, serie B142A0HGAIKA3K	Compaq	Baja	308
1	CPU, modelo Deskpro, serie 3872C782, procesador genuin tel 86X664 mhz. memoria 320.50 mb, dd 9.30 gb	Compaq	Baja	310
1	Teclado serie 24112180	Aopen	Baja	312
1	Monitor modelo 550V, serie DT1SHCOR5017830	Samsung	Baja	33
1	Maquina de escribir electronica modelo 103, serie 9895805	Olivetti	Baja	351
1	Teclado serie 5121	Genérico	Baja	373
1	Escaner modelo C6290A, serie C6290AMY88H5329J	HP	Baja	376
1	Impresora serie OM21DGZK7HGK	Compaq	Baja	377
1	Maquina de escribir modelo X-R540SE PJGT87AZA	Panasonic	Baja	380

1	Copiadora, modelo NP6412, serie NUNO5941	Cannon	Baja	394
1	Regulador de poder, modelo RS-10A, serie 9A10407	Astron	Baja	401
1	Teclado modelo 100-P (HotKeys), serie FJPM.USS	Beng	Baja	415
1	Mouse modelo M800-P21M, serie 9JQ4088	Beng	Baja	416
1	Calculadora digital, big dis- play	Leword	Baja	419
1	Ingrapadora		Baja	438
1	Impresora, modelo DFX5000, serie OG20A03336	Epson	Baja	440
1	Escaner, modelo L1920A, serie EC031-030A-0523 (B)	Hp	Baja	447
1	Teclado modelo KB-2882, serie BRUSP3A67XX7101	Usap	Baja	453
1	Teclado serie 9JPMPU8565Z 147455B0000	Beng	Baja	462
1	Sumadora modelo 1444, serie 7G04474	Printafarm	Baja	468
1	Silla alta para cajero marca Printafarm, modelo Gante S-324	Printafarm	Baja	470
1	Ventilador, modelo EB36301, color negro con gris	Mastercraft	Baja	482
1	Mouse	HP	Baja	489
1	Monitor modelo 531X, serie WHE34400663	Daewoo	Baja	5
1	Impresora modelo DESKJET serie TH77S3105C	HP	Baja	526
1	Calculadora marca Cannon, modelo MP-21D-III, serie 6063186A	Cannon	Baja	528
1	Calculadora modelo CX85, serie 6001534	Citizen	Baja	529

1	CPU ensamblado con procesador Geniun Intel 300 MHz, memoria 159.49 mb, dd 9.52 gb, unidad cd.	Interinside	Baja	54
1	Silla	N/A	Baja	541
1	Mouse optico modelo netscroll serie 133807100546	Genius	Baja	56
1	Bocina	Acer	Baja	596
1	CPU serie 43470214495	Ensamblado	Baja	6
1	Impresora modelo H129B, serie CNB1112565	HP	Baja	615
1	Calculadora digital modelo GX-170V	Cassio	Baja	666
1	Detector de fugas serie 3020332	N/A	Baja	687
1	Calculadora de 10 digitos, modelo KT-927-12	Kenko	Baja	690
1	Monitor modelo HPW 1907, serie CNN7270G3	Hp	Baja	696
1	Teclado	Perfect choice	Baja	7
1	Radio portatil, serie 4A2TFN V361, serie LAH6SKDC9AA2AN	Motorola	Baja	767
1	Radio portatil, modelo 422 FB J5988, serie LAH6SKDC9 AAMAN	Motorola	Baja	768
1	Radio portatil modelo 442TF QD136, serie LAH665KDC9AA 1A	Motorola	Baja	769
1	Radio portatil modelo 422FAW 1900 serie LAH34KDC9AA1A	Motorola	Baja	770
1	Radio portatil modelo 018TEF W031, serie LAH6SKDC9AAZAN	Motorola	Baja	771
1	Radio movil modelo 019TEYO 980, serie LAMSOKQC9AAJAN	Motorola	Baja	772
1	Radio movil, modelo 019TEYO 789, serie LAMSOKQC9AAJAN.	Motorola	Baja	773

1	Radio portátil modelo 422FA GO340, serie LAH34XDC9AAIAN	Motorola	Baja	774
1	Radio portátil modelo 777FY Q3918, P93YQT20A02AA	Motorola	Baja	775
1	Radio portátil modelo 422FA W1368, serie PMUDI623AM	Motorola	Baja	776
1	Telefono celular, serie P6PS ND751, serie SND251	Movistar	Baja	777
1	Mouse serie 177110179	Genius	Baja	79
1	Bocinas serie 183710064	Usap	Baja	8
1	CPU modelo 5626LA, serie 3022KLXWAV8	Compag	Baja	82
1	Monitor modelo C01067U, serie 202BK43BD12	Compag	Baja	83
1	Copiadora, modelo 2040, se- rie 85037968	Sharp	Baja	94
1	Engargolado color marfil	N/A	Baja	96
1	Tanque de gas serie 27C99	N/A	Baja	
1	Impresora	HP	Baja	53
1	Teclado modelo QD996S, serie B6624AEGA P33UBJ, color negro	HP	Baja	324
1	CPU	Ensamblado	Baja	451
1	Impresora modelo ES900 se- rie 5028603	Acroprint	Baja	575
1	Impresora modelo P150S	HP	Baja	591
1	Regulador modelo 1568-28, color azul	Acteck	Baja	139
1	Impresora Laserjet, modelo C3990A, serie USHB998589	LG	Baja	378
1	Fuente de poder modelo RS-12A serie 2030600059 color negro	Astron	Baja	425
1	CPU serie no legible	N/A	Baja	496
1	Impresora modelo M147G, serie JEAFO00499, color beige	Epson	Baja	660

1	Monitor modelo E-178FPB, serie 6A180-8AL-LEBL	Dell	Baja	637
1	Teclado 5-518-7582	Hp	Baja	516
1	Teclado 5X-1688	Compag	Baja	20
1	Teclado serie 51887582	HP	Baja	520
1	Teclado serie LZ049HG	Logitech	Baja	808
1	Impresora serie MXX8210 MAT	Hp	Baja	515

Así mismo se propone la enajenación de:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	ESTADO BIEN
1	Tanque de gas cloro de 67 Kg. serie 0141647	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 67.4 Kg. serie 0239162	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 74.2 Kg. serie 0245156	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 74.2 kg. serie 0306172	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 73 kg. serie 0619007	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 72 Kg. serie 0619118	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 69.8 Kg. serie 0620638	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 49.3 Kg.	N/A	Regular
1	Tanque de gas cloro de 71 kg.	N/A	Bueno
1	Tanque de gas cloro de 74 kg.	N/A	Bueno
1	Tanque de gas cloro de 70.4 Kg.	N/A	Bueno
1	Tanque de gas cloro de 74 Kg.	N/A	Bueno
1	Tanque de gas cloro de 72.6 kg.	N/A	Bueno

1	Tanque de gas serie 27C99	N/A	Buena
1	Báscula p/500 Kg.	N/A	Buena
1	Báscula p/500 Kg.	N/A	Buena
1	Báscula p/500 Kg.	N/A	Buena
1	Báscula p/500 Kg.	N/A	Buena

Lo que es aprobado por unanimidad haciendo la recomendación de respaldar debidamente las acciones.

En el siguiente punto el Director General informa que para ingresar al PRODI (Programa de desarrollo Integral), el sistema requiere aportar la cantidad de 200 mil pesos; también informa que se reparó una bomba y se adquirió una de reserva para no afectar el suministro en temporada alta.

Se esta remodelando el estacionamiento del SIMA PAU, con adoqueto reciclado.

Sigue informando que la administración pasada dejó 360,000 recibos para facturación con el logo-tipo anterior, por lo que se están reutilizando haciendo uso de un sello de la actual.

También informa que se requiere actualizar diversos arrancadores, tanques elevados, etc, así mismo comunica que da seguimiento a la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales. Interviene la Lic. Imelda González y ofrece que SAMA presentará al Consejo tres propuestas para la reingeniería.

El consejero Luis Humberto Haro propone que por cuenta de SIMAPAJ se instalen bebederos en el centro de la ciudad.

Por último informa el C. Ing. Carlos Martínez Torres que se acaba de autorizar por parte de CONAGUA un recurso para un proyecto ejecutivo y estudio de factibilidad de potabilizar el agua de la Presa del Tesorero, mismo que asciende a un monto de un millón seiscientos mil pesos. Y sugiere que se redireccione este recurso y sea canalizado a una obra específica, pidiendo al Presidente del consejo y al director general acudan a CONAGUA.

La Lic. Imelda González informa que SAMA ha estado dando apoyo a la comunidad de Villahermosa para resolver el problema de suministro de agua que tienen. Ya que el agua que se extrae contiene manganeso que produce oxidación, lo que hace necesario un cepillado, un lavabo, una prueba de bombeo para determinar si el pozo es recuperable. Para tal fin se retiró la bomba y la comunidad se negó a que la instalen nuevamente y SAMA no tiene recursos para solucionarlo ya que costaría un aproximado de \$100,000⁰⁰ (Cien mil pesos 00/100 M. N.) y tardaría aproximadamente 3 días. Pero no se garantiza su funcionamiento. Señala además que de no ser favorable el resultado de estas acciones se tendría que perforar un nuevo pozo y pide que el municipio vea la posibilidad de hacerlo.

No habiendo más asuntos que tratar se procede con el último punto del orden del día clausurando la reunión siendo las 17:10 (diecisiete horas diez minutos) del día de la fecha, firmando para constancia las que en ella intervinieron.

Profr. Fernando Enrique Uc Jacobo
Presidente Municipal y del Consejo

~~Liberty~~

L.E.E. Yesenia Soriano Barrios
Sindica Municipal y Comisaria del Consejo

~~Inq Carlos Martínez Torres
Representante de Conagua~~

~~Amalia Canales E.
Lic. Imelda González E.
Representante de SAMA~~

~~Ma deli Luz Rodríguez
Ma de Luz Rodríguez Pérez
Miembro del Consejo~~

Luis Haro Serrano
Miembro del Consejo

Dr. Carlos Santoyo Reveles
Director General SIMAPAJ

ACTA NO. 75

En la Ciudad de Jerez de García Salinas, Estado de Zacatecas, siendo las 13:00 (trece) horas del día 2 (dos) del mes de mayo de 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en el Espacio de Cultura del agua del SIMAPAJ, sito en Calle Artes no. 39, Zona Centro, da inicio la reunión extraordinaria del Consejo Directivo, contando con la presencia de los C.C. Ing. Héctor González Curiel en representación de CONAGUA, el M.V.Z. Jaime Ambriz Moreno Secretario de Gobierno, en representación del C. Profr. Fernando Enrique Uc Jacobo, Presidente Municipal y del Consejo Directivo la L.E.E. Yesenia Soriano Barrios, Sindica Municipal y del Consejo, así como los C.C. Luis Humberto Haro Serrano y Ma. de la Luz Rodríguez Pérez, miembros de dicho Consejo y el Dr. Carlos Santoyo Reiles Director General del SIMAPAJ, misma que se desarrolla bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1 - Lista de asistencia
- 2 - Instalación legal de la asamblea
- 3 - Propuesta del 16% de descuento en el costo del contrato de agua y drenaje para los afiliados de SUTSEMOP que sean propietarios de terrenos en el Fraccionamiento del mismo nombre
- 4 - Clausura de la sesión.

En el punto número uno del orden del día, el C. M.V.Z. Jaime Ambriz Moreno, Secretario de Gobierno y representante del Presidente del Consejo, pasa lista de asistencia y habiendo comprobado la asistencia de la mayoría, procede al punto número dos del orden del día declarando legalmente instalada la sesión y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.



En el punto numero 3, en uso de la voz el C. Director General pane a consideración del Consejo la solicitud del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Parastatales, para que se autorice un descuento del 16% en el costo del contrato de agua y alcantarillado para los propietarios de terrenos en el fraccionamiento SUTSEMOP afiliados al sindicato del mismo nombre sigue informando que el costo actual del contrato domestico es de \$2,101.56 y de aprobarse el descuento quedaría por un monto de \$1,765.00 por los conceptos de derechos por toma de agua potable y derechos por descargas, no incluyendo medidor, tuberías ni valvulas, sigue informando que los requisitos para obtener dicho descuento sería acreditar la propiedad del terreno y la afiliación al sindicato.

En el mismo punto informa que el fraccionamiento SUTSEMOP se encuentra ubicado al noreste de la ciudad y consta de 411 lotes. La C. María de la Luz Rodríguez Pinedo sugiere que sea un porcentaje menor.



SISTEMA DE AGUAS POTABLE Y ALcantarillado DE JEREZ

A lo que el M.V.Z. Jaime Ambriz Moreng comenta que la mayoría de los solicitantes son personas que tienen un ingreso reducido y que a la fecha no cuentan con casa habitación, por lo que el considera que debería apoyarse con un porcentaje mayor

El C. Luis Humberto Haro Serrano propone que en caso de aprobarse el descuento sea valido solo por el ejercicio 2017.

La Comisaria del Consejo considera que es adecuado un 16%, ya que se les acaba de

incrementar el sueldo a los solicitantes del apoyo.

Previo análisis de cada una de las propuestas y posturas se acuerda por unanimidad hacer un descuento del 14% durante el año 2017 y de un 10% del 1o. de enero al 15 de Septiembre de 2018.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:40 (trece horas cuarenta minutos del día de la fecha, firmando por constancia los que en ella intervinieron.

En representación del C.

Profr. Fernando Enrique Uc Jacobo
Presidente Municipal y del Consejo

Jaime Ambríz M.

M. L. Z. Jaime Ambríz Moreno
Secretario de Gobierno

[Firma]

L. E. E. Yesenia Soriano Barrios
Sindica Municipal y Comisaria del Consejo



SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE JEREZ
Dr. Carlos ~~[Firma]~~ Reyles
Director General SIMAPA

Madelyn Luz Rodríguez
C. Ma. de la Luz Rodríguez Pérez
Miembro del Consejo



Luis Humberto Haro Serrano
Miembro del Consejo

ACTA No. 76

En la Ciudad de Jerez de García Salinas, Zacatecas, siendo las 13:00 (trece) horas del día 10 (diez) de julio de 2017 (dos mil diecisiete), en el lugar que ocupa el Espacio de Cultura del agua del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, sito en Calle Artes no. 39, Zona Centro da inicio la reunión ordinaria del Consejo Directivo, contando con la presencia de los C.C. M.V.Z. Jaime Ambríz Moreno, Secretario de Gobierno en representación del Prof. Fernando Enrique Uc Jacobs, Presidente Municipal y del Consejo, el C. Ing. Miguel Ángel Gil Cervantes, Coordinador SAPD y S CONAGUA, el C. Ing. Carlos Martínez Torres también de la CONAGUA, la L.º E.º E. Yesenia Soriano Barrios, Sindica Municipal y Comisaria del ya referido Consejo; así como el Dr. Carlos Santoyo Reveles, Director del SIMAPAL, misma que se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Bienvenida

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación legal de la asamblea
- 3.- Modificación del tarifario
- 4.- Analisis del adeudo de la purificadora del Sr. Arturo Medina
- 5.- Información y análisis de la demanda laboral del C. Rubén Ernesto Graciano Bonilla
- 6.- Recorte de recursos del programa PRAGUA 2017, apartado incentivos para el tratamiento de aguas residuales
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión



En el uso de la voz el Dr. Carlos Santoyo

Revela da la bienvenida a los asistentes y procede a realizar pase de lista, contando con mayoría, por lo que declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el tercer punto del orden del día el Director General expone que SIMAPA está pasando por una delicada situación financiera debido en gran parte al "gasolinazo", incremento en la tarifa de energía eléctrica, así como el incremento en material para el mantenimiento de redes, lo que hace necesario aplicar el concepto de alcantariado y/o incrementar la cuota por saneamiento de agua, por lo que la propuesta consiste en incrementar dicha cuota de \$1.00 a \$5.00 o hasta \$7.00 mensuales. A lo que responde el Ing. Gil de CONAGUA, que considera que la aplicación de \$1.00 mensual por concepto de saneamiento no alivia en nada las necesidades del Organismo, además de que es necesario concientizar a la población respecto a su compromiso de sanear las aguas que utilizan. En este mismo tema hace del conocimiento del Consejo que los incentivos destinados a los Sistemas de agua, por la CONAGUA, fueron redireccionados por lo que todos los organismos deben buscar las acciones que les permitan compensar la falta de ese recurso, por lo que el sugiere que la cuota sea del 20% de la tarifa mensual doméstica, lo que significaría un incremento de \$17.00.



SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE JEREZ

Interviene la L.E.E. Yesenia Soriano Barrios, Sindica Municipal y pregunta que porcentaje de morosidad existe, a lo que responde el Director que se recibió la administración con una morosidad del 20% y hasta el momento se ha reducido a un

11%, gracias a la postura de la Subdirectora Comercial de presionar a los usuarios para que realicen su pago, así como concientizarlos, además de haber empezado a erradicar el influyentismo que se presentaba.

El representante del C. Presidente Municipal y del Consejo menciona que considera que los ajustes son indispensables para evitar que el sistema opere en números negros.

Así mismo el Director General hace la propuesta de reducir el tope de metros cúbicos mensuales de 20 m³ a 16 m³, en la tarifa doméstica, lo que afectaría a un aproximado de 1,500 usuarios que consumen de 16.1 a 20 m³. A lo cual el Ing. Gal de la CONAGUA, cuestiona el número de usuarios que no se verían afectados, respondiendo el Director que el Universo de usuarios es de aproximadamente 16,000, lo que significa un 9% de los afectados, mismos que tienen un consumo de agua más elevado.

En este punto el Ing. Carlos Martínez Torres de CONAGUA aprueba la propuesta argumentando que dicha acción obligaría a las personas que desperdician agua a tomar medidas para el cuidado de la misma, ya que 15 m³ de agua mensuales son suficientes para las necesidades de una familia promedio y con la aplicación de esta medida pagará más quien consume más.

Previo análisis y debate de las propuestas referidas, se aprueba por mayoría aumentar \$9.00 a la tarifa por concepto de saneamiento y alcantarillado que aunada al peso que se cobra actualmente quedaría en una cuota mensual de \$10.00.



Así mismo y también por mayoría, se determina reducir el tope de metros cúbicos mensuales de 20m a 16m³, en tarifa doméstica.

En el punto número cuatro del orden del día el Director General pone a consideración del Consejo la posibilidad de otorgar condonación, descuento y/o otorgar plazos para el pago de un adeudo que tiene con este organismo una ptabilizadora propiedad del C. Arturo Medina Cárdenas con domicilio en Calle Heroico Colegio Militar no. 54 y 54B, y que asciende a un monto total de \$61,544.00 y que a la fecha se encuentra con el servicio suspendido por falta de pago. A lo que previo análisis de los miembros del Consejo se determina que no procede condonar ni otorgar descuento, ya que el adeudo es por consumo de agua de una empresa cuya materia prima es el agua por lo que únicamente se autoriza al Director del organismo a celebrar un convenio con el usuario otorgándole la facilidad de realizar el pago del monto total en parcialidades.



SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE JEREZ

Pasando al punto número cinco, sigue en uso de la voz el Director General haciendo del conocimiento que Rubén Graciano Bonilla y Luis Alberto García Rodarte, ex-empleados del organismo que fungieron como subdirector comercial y subdirector administrativo en el trienio 2010-2013, en su momento no cobraron el finiquito que les correspondía, alegando que querían liquidación y al no otorgárselas, presentaron demanda,

Sigue informando que al inicio de esta administración se recibió el resolutivo de dicha demanda y le ordenaban al sistema pagar la cantidad de \$399,000.00 (Trescientos noventa y nueve mil pesos

00/100 m.n) a Rubén Graciano Bonilla por lo que se procedió a iniciar un amparo, mismo que está en proceso actualmente.

Así mismo informa el Director que en el caso de Luis Alberto García Rodarte en el mes de abril se falló en forma favorable para este organismo, por lo que el interesado procedió a ampararse.

Interviene la comisaría del Consejo para mencionar que si se analiza el tema por el lado político debería apoyarse a Rubén Graciano, ya que formó parte del equipo de campaña de la actual administración, a lo que el Representante del Presidente del Consejo comenta que como funcionarios están obligados a velar por los intereses de las instituciones, por lo que considera que debe esperarse el fallo definitiva y entonces acatar lo dispuesto, ya que la cantidad no va a incrementarse porque la ley establece solo un año de sueldos caídos.

Informa también que se cuenta con una demanda más del Lic. Gustavo Veloz Aguilar, quien fungió como jurídico en la administración de Eduardo López Mireles, solo que existe el impedimento de que nadie de los trabajadores acepta declarar en su contra debido a las relaciones personales de dicho licenciado.

Continuando con el punto número 6 del orden del día sigue informando que se han reunido todos los directores de los organismos operadores que cuentan con plantas de tratamiento mismos a los que se les retiró el apoyo de incentivos para el ejercicio 2017, con la finalidad de buscar alternativas para subsanar la falta de ese apoyo, así como informar a la población.



En este mismo punto el Ing. Gil de CONAGUA informa que el dinero destinado a incentivos de los organismos operadores fue destinado para el proyecto de la Presa de Milpillas, ya que en este ejercicio a CONAGUA le redujeron los apoyos en un 50%.

Continúa informando que ya se puede realizar el convenio para la realización del estudio de la Presa del Tesorero y comenta además que si el municipio decide no apoyar el proyecto puede solicitar que dichos recursos sean redireccionados para otra acción.

Comenta el Ing. Carlos Martínez que considera impropio dicho proyecto ya que en los últimos años no ha sido necesario abrir las compuertas, ya que no hay una captación elevada, y utilizar esa agua afectaría a los vecinos de la presa, pudiendo crear un conflicto social y sugiere además hacer un escrito firmado por el Consejo dirigido a SAMTA solicitando los recursos del proyecto del acueducto a obras verdaderamente prioritarias; por lo que se somete a votación y es aceptado por unanimidad, acordando el pleno enviar dicho documento.



Continúa el Director con asuntos generales y solicita se autoricen 25 condonaciones más para las personas de muy escasos recursos económicos, además de las 30 ya existentes. En este punto el representante del Presidente del Consejo manifiesta su conformidad para esta propuesta y solicita que se monitoreen estos consumos condonados para tener la certeza de que hacen uso adecuado del vital líquido. Previo análisis de la propuesta, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

También en asuntos generales la comisaría de consejo comenta que entre las observaciones de la ASE, se contempla la necesidad de actualizar el reglamento interno del SIMAPAJ, entre otros puntos se deben especificar las funciones del órgano de control interno, así como determinar de quien dependen sus funciones.

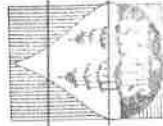
Sigue informando el Director General que el SIMAPAJ realizó una denuncia por despojo de aguas crudas que desembocan en la Planta de tratamiento, ya que las utilizan para cultivos.

Sigue informando que se eliminó el área de Recursos Humanos que fue creada en la pasada administración por considerarla innecesaria.

Continúa informando que se pudo recuperar un pozo abatido en la comunidad de Villahermosa, con la técnica de aire comprimido.

Se recuperó una bomba del pozo no. 1, que había caído al fondo del mismo.

Se cuenta ya con el Portal de transparencia en el SIMAPAJ.



SISTEMA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE JEREZ

Se están pintando las instalaciones de la planta de tratamiento.

Se apoyaron a usuarios de Calle García Salinas y Calle San Luis.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión ordinaria del consejo directivo del SIMAPAJ, siendo las 15:15 (quince horas, quince minutos del día de la fecha, firmando

para constancia los que en ella intervinieron.

En representación del C. Presidente
del Consejo

~~Jaime Ambríz M.~~

Mr. Z. Jaime Ambríz Moreno
Secretario de Gobierno

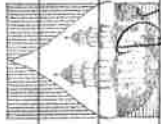
~~P.H.~~

Ing. Miguel ~~Ángel~~ Gil Cervantes
Coordinador SAPU'S CONAGUA

Ing. Carlos ~~Martínez~~ Torres
CONAGUA

~~Yulany~~

L.E.E. Yesenia Soriano Barrios
Comisaria del Consejo



~~Dr. Carlos Santoyo Reveles~~

Dr. Carlos Santoyo Reveles
Director General SIMAPAS
DE JEREZ